

SESION ORDINARIA Nº35 DEL 31 DE AGOSTO 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Jose Sandoval Gómez, y asisten los Concejales señores: Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario (S) Ricardo Barría Cárcamo.-

Se visita el Parque Municipal para ver los trabajos de limpieza que se estan realizando en dicho recinto.-

se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. Alcalde sobre donación de libros que se agregue que tambien donarán textos la esposa del Sr. Carlos Gómez Q.E.P.D, y don Dante Montiel.-

Correspondencia despachada, oficios números:

Nº139 de fecha 26.08.93 al Sr. Jefe Finanzas, comunicando asistencia señores Concejales a sesiones del Concejo, mes de Agosto del año en curso.-

Nº140 del 30.08.93 al Sr. Gobernador Prov.Chiloe, informando que se entregará aporte por M\$20 para financiamiento documento "Manual en Salud Ambiental".-

Nº141 de fecha 30.08.93 al Sr. Jose Luis Cárdenas, informando trámites a seguir para estudio instalación kioscos.-

Nº142 30.08.93, al Sr. Presidente Unión Comunal Juntas Vecinos Castro, dando respuesta a planteamientos efectuados por dicha organización.-

Correspondencia recibida:

Ord.Nº1126 del 24.08.93, del Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloe, solicita cooperación en erradicación de familia.-

Se acuerda oficiar al Serviu, en el sentido de cual es la ayuda específica que necesita la familia de la Sra. María Sonia Maricahuin Godoy.-

Se lee Informe de fecha 20.08.93 de visita a Sede Social de la Asociación de Pensionados del S.S.S., realizado por profesional de la DOM.-

Ord.Nº1132 de fecha 25.08.93, del Delegado Prov.Serviu Chiloe, solicita máxima cooperación de municipalidad ante obras del Serviu, en el sentido de asignación nombres de Poblaciones que se construyen en la comuna y nombres de calles y numeración de viviendas.-

Ord.Nº112 del 19.08.93 de Coanil Sede Castro, solicita aporte M\$400 presupuesto municipal 1994.-

Ord.Nº664 de 25.08.93 del Sr. Gobernador Provincial de Chiloe, informando sobre programa "Mejoramiento Infraestructura Educacional de los Establecimientos Xa. Región". Adjunta Ord.nº166 del 16.08.93 del Delegado Prov.Arquitectura Chiloe.-

Ord.Nº1137 de fecha 25.08.93, Serviu Prov.Chiloe, informando sobre proyecto mejoramiento diversas calles Pob. G.Riveros, Sector 2, y que se refiere a calles Iquique, Condell y Angamos. Calle Iquique posee estudio de ingeniería y las calles Condell y Angamos no tienen estudio de ingeniería.-

Analizado por el Concejo se acuerda hacer estudio de ingeniería de las calles Condell y Angamos.-

Ord.Nº1133 del 25.08.93, del Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloe, informa estado redes agua potable y alcantarillado público en vías propuestas para pavimentar en Chiloe. Adjunta Oficio Nº475 de 19.08.93 ESSAL S.A. Castro, que indica antecedentes infraestructura de las siguientes calles de la ciudad: Iquique, Augusto Riffart, Yumbel, El Tejar y Barros Arana, las cuales están en regular y malas condiciones.-

Se estudia dicho documento y el Concejo acuerda oficiar a ESSAL, en el sentido de cual sería el aporte de dicha Empresa para considerar la renovación en las redes de A.P. y Alcantarillado de las calles indicadas. Haciendo presente que el presupuesto municipal en esta época está comprometido y que calle Barros Arana tiene ejecutado proyecto de ingeniería y esta I.Municipalidad aportó los recursos para los estudios de agua potable de Pob. Quinchen y de Planta de tratamiento de aguas servidas. Asimismo oficiar al Comité Barros Arana, adjuntando copia de los antecedentes para su conocimiento.-

Solicitud de fecha 26.08.93 de la Sra. Irma Alicia Alvarado Aguila, requiere aprobación para ocupar vía pública para instalación kiosco, en sector de calle G. Riveros con Intendente García.-

El Concejo acuerda autorizar la instalación del kiosco, previo estudio de la DOM y Tránsito.-

Carta de fecha 27.08.93, Misión Evangelica La Voz de Cristo Castro, solicitando audiencia del Concejo.-

Se acuerda oficiar indicándole que se recibirán el día Martes 14 de Septiembre del año en curso a las 18:00 horas.-

Se lee Informe N°16 del 25.08.93, de Asistente Social I.Municipalidad Castro, donde informa situación socioeconómica Sra. Juana Gueicha.-

Carta de fecha 26.08.93, del Sr. Abogado Julio Alvarez Pinto, solicita aclarar documentación para adquisición de terreno a don Constantino Rodríguez Perez.-

Se da lectura Carta de fecha 25.08.93 de la Empresa SOPORTE LTDA. de Puerto Montt, informan de realización Feria Internacional Chiloe '93 ; solicitan el recinto del Parque Municipal y, ofrecen efectuar mejoras en el parque.-

Se hace presente la Sra. Gloria Carrasco M. en representación de la Empresa SOPORTE LTDA. Sr. Alcalde le ofrece la palabra. Hace una detallada exposición sobre la organización de la primera Feria Internacional Agroindustrial a realizarse en la ciudad de Castro, que se encuentran para su impresión material de difusión y todo lo relacionado a publicidad, el evento tendrá una cobertura nacional y en la inauguración asistirán autoridades de gobierno nacional y regional. La inauguración se adelanta para el día 18 de Noviembre de 1993, asistirán diversas Empresas del área industrial, agrícola, ganadera, servicios, etc. lo que permitirá entregar desarrollo y actualización a la Isla. Necesitan un lugar adecuado por lo que pensaron en el parque municipal, que ofrecen realizar mejoras significativas en dicho recinto, que contratarán a una empresa especializada para estos efectos.-

Sr. Alcalde y señores Concejales felicitan la gestión realizada y acuerdan por unanimidad autorizar la ocupación del parque municipal y que el DOM supervise los trabajos que se efectuarán. Se retira la Sra. Gloria Carrasco, agradeciendo el apoyo otorgado.-

Se recibe a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Sr. Rene Vidal se refiere al oficio N°142 del Concejo, indica que hay algunas contradicciones con relación al punto N°1 de dicho documento, que lo que solicitan es ampliar aporte entregado para funcionamiento de la organización por el período de Septiembre a Diciembre del pte. año; sobre punto N°2 Ramadas, sugiere construir una gran ramada en cancha n°2 , en la que pueden participar varias Juntas Vecinales.-

Sr. Alcalde, que los materiales de la peña no existen, ya que despues que se desarma se destinan a la ayuda social, además se aportó planchas de zinc para gimnasio de la Esc.D.957 y ahora último se entregó a los damnificados del temporal de 03 de Agosto.

Sobre el punto N°4 de aportes para cada U.Vecinal, los dirigentes consultan cual es el plazo para la presentación de proyectos.-

Sr. Alcalde, informa que el presupuesto municipal se elaborará en el mes de octubre próximo y, que todos los proyectos no pueden ser aprobados por falta de recursos, que el plazo para presentarlo es en este mes de Septiembre.-

Referente al punto N°5, del oficio, para ocupar la oficina del 3º Piso de la Municipalidad, el Sr. Rene Vidal señala que solamente lo ocuparán los días martes en la tarde, en horario de oficina. Se retirarán los señores dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.-

Sr. Edmundo Alvarez, Jefe de Finanzas, informa sobre Modificación presupuestaria municipal.-

Se acuerda por unanimidad aprobar esta modificación presupuestaria.-

Se inserta Decreto Exento N°210 de fecha 31.08.93, de 1 cual se entrega copia a cada uno de los señores Concejales.-

Sr. Alcalde, señala que el Jeep Daihatsu y automovil Peugeot 504, se deberían enajenar porque no se encuentran en --- buenas condiciones mecánicas y que con ese dinero se compraría una camioneta doble cabina.-

El Concejo acuerda por unanimidad dar de baja mediante remate público estos bienes muebles; quedando el automovil Peugeot 504 por un monto mínimo de \$1.500.000 y el Jeep Daihatsu por \$550.000.-

Sr. Alcalde, informa que envió oficio a la Importadora Comercial Chiloe Ltda, con el objeto de que las revisiones tecnicas a los vehículos de la locomoción colectiva sea más estricta. Tambien a Carabineros para que personal de dicha Unidad Policial efectúe un control más riguroso a los taxis colectivos, básicos y rurales en el sentido de que la documentación de dichos vehículos esten al día.-

Sr. Alcalde, informa que recibió en audiencia a personeros de CEDIN Santiago, que ofrecieron entregar la administración del Centro Integral Desarrollo del Niño de Castro, a la Corporación Educación, que enviarán oficio y solicitan próximamente una reunión con el Concejo y Corporación Educación para formalizar el traspaso.-

Se acuerda iniciar las conversaciones con la dueña de la propiedad donde funciona CEDIN, para los efectos del arriendo y, el Concejo faculta al Sr. Alcalde para que efectúe los trámites de traspaso a la Corporación Educación.-

Sr. Alcalde, que los baños en la Municipalidad son insuficiente para el personal, que el DOM hará un proyecto para hacer más baños frente al Juzgado de Policía Local y que también se instalarán ventanales en el pasillo del primer piso, donde las personas esperan para ser atendidos en Tránsito y Juzgado Policía Local.-

El Concejo acuerda que se efectúen estos trabajos.-

Sr. Manuel Sánchez, reitera que se enchampe la esquina de calle Los Carrera con G. Riveros y que en la Escuela D.922 hay un solo baño para los profesores, solicita que el Sr. Alcalde visite para ver la factibilidad de concretar la construcción de baños, que la Escuela aporta con M\$1.000.-

Sr. Alcalde, que visitará la Escuela con un profesional del DOM, para hacer un proyecto.-

Sr. Ignacio Tapia, informa que asistió a la invitación de la Asociación de Arbitros de Fútbol, Fenat, que participan 30 jóvenes aproximadamente en el curso de aspirantes a arbitros, que le causó una impresión muy positiva por la labor que está desarrollando la Fenaf; que en la plaza de armas faltan ampolletas en luminarias, que no hay llaves para sacar agua que las clausuraron y consulta sobre los baños públicos cuando están listos; que los jóvenes se sientan sobre las bancas de la plaza, que se le debería solicitar a la empresa encargada de aseo que limpien las bancas.-

Sr. Alcalde, los baños públicos están listos próximamente estarán disponible para ser usados.-

Sr. Ignacio Tapia, visitó con el Sr. Director de Obras, calle Chacabuco donde se proyecta la construcción de un mirador, que es terreno fiscal a cargo de Bienes Nacionales y que está solicitado por un particular para su compra.-

Sr. Orlando Bórquez, que los padres Español informaron que tienen los fondos para construir sede social para la población Camilo Henríquez, que falta el terreno.-

Sr. Julio Muñoz, informa que salió publicado el Boletín público para el proyecto "Normalización del Hospital de Castro". Que se debería crear la Oficina de la Juventud en Castro, -- que la Municipalidad estudie aporte por la cantidad de M\$450 para funcionamiento de la oficina; que en Enero a Julio de 1993 el Instituto Nacional de la Juventud aportará M\$450 para implementación, solicita que si se puede instalar esta oficina en el 3º piso de la Municipalidad.-

Sr. Alcalde, que faltan oficinas en la Municipalidad que ^{en} el 3º piso funcionará la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que lo ideal sería hacer un proyecto para su construcción, sería interesante ver el convenio para su estudio.-

Se acuerda dejar pendiente para otra reunión el estudio del Convenio Universidad Austral Valdivia.-

Tabla próxima sesión : 1) Lectura Acta anterior 2) Correspondencia despachada y recibida. 3) Varios.-

Principales materias: a) Efectuar estudio ingeniería de las calles Condell y Angamos.- b) Autorizar la Empresa Soc. Ltda. para ocupar instalaciones Parque Municipal para realización Feria Internacional Chiloe '93.- c) Enajenar bienes muebles propiedad Municipal, automovil Peugeot 504 y Jeep Daihatsu.-

Se finaliza la sesión a las 22:00 horas.-

Sr. Orlando Bórquez, que los padres Españoles le informaron que tienen los fondos para construir sede social para la población Camilo Henríquez, que falta el terreno.-

Sr. Julio Muñoz, informa que salió publicado el llamado público para el proyecto "Normalización del Hospital de Castro". Que se debería crear la Oficina de la Juventud en Castro, ----- que la Municipalidad estudie aporte por la cantidad de M\$2.500 para funcionamiento de la oficina; que en Enero a Julio de 1994 el Instituto Nacional de la Juventud aportará M\$450 para implementación, solicita que si se puede instalar esta oficina en el 3º piso de la Municipalidad.-

Sr. Alcalde, que faltan oficinas en la Municipalidad, que ^{en} el 3º piso funcionará la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que lo ideal sería hacer un proyecto para su construcción, que sería interesante ver el convenio para su estudio.-

Se acuerda dejar pendiente para otra reunión el estudio del Convenio Universidad Austral Valdivia.-

Tabla próxima sesión : 1) Lectura Acta anterior.- 2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Varios.-

Principales materias: a) Efectuar estudio ingeniería calles Condell y Angamos.- b) Autorizar la Empresa Soporte Ltda. para ocupar instalaciones Parque Municipal para realización Feria Internacional Chiloe '93.- c) Enajenar bienes muebles de propiedad Municipal, automovil Peugeot 504 y Jeep Daihatsu.-

Se finaliza la sesión a las 22:00 horas.-